



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SANCHEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1001298474

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Sogamoso. a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

CONSUELO ALEXANDRA BARRERA CORONADO
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

107115156 - 13/08/2025
FECHA REGISTRO

EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL
CON UNA INTENSIDAD DE CUARENTA (40) HORAS

BAJO PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA LEY 1146 DE 2007 Y LA RESOLUCIÓN 0459 DE 2012, Y LO REGLAMENTADO
EN LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 25 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Especialista en APS-Urbes

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020

Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

MÉDICA

R.I. A3002



SAVE A LIFE

**AMERICAN COLLEGE OF SURGEONS
COMMITTEE ON TRAUMA**

Recognizes

For successful completion of the
STOP THE BLEED® Course

Presented on _____, by _____

STOP THE BLEED® is a registered trademark of the US Department of Defense.

ACS **Committee on Trauma**
American College of Surgeons



EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD
CON UNA INTENSIDAD DE VEINTE (20) HORAS

BASADO EN EL PLAN NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN SALUD Y EN LA POLÍTICA NACIONAL DE HUMANIZACIÓN
EN SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y LO REGLAMENTADO EN LA LEY 1438 DE 2011

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Especialista en APM-UMHES

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020

Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

MÉDICA

R.I. A2974

EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE GESTIÓN Y MANEJO DEL DUELO EN LOS SERVICIOS DE SALUD
CON UNA INTENSIDAD DE VEINTE (20) HORAS

SEGÚN LO REGLAMENTADO EN LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019
DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 24 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Tecnólogo en AED-UMHES

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Empresa de Capacitación y Soluciones
Médicas
ESME SALUD
RM 03218418 2020
Anamaría Olarte D.

DRA. ANAMARÍA OLARTE D. MD, PSIC
INSTRUCTORA

MÉDICA

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020
Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

R.I. A2988

EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS
CON UNA INTENSIDAD DE CUARENTA (40) HORAS

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1971 DE 2019, PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 4568 DE 2014,
Y LO REGLAMENTADO EN LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 26 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Especialista en ADM-UMHES

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020

Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

MÉDICA

R.I. A3016

EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE SOPORTE VITAL CARDIOVASCULAR AVANZADO CON UNA INTENSIDAD
DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS

BAJO CONSENSOS ILCOR 2020, RECOMENDACIONES Y ACTUALIZACIONES AHA 2020, Y LO REGLAMENTADO EN
LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 29 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Tecnólogo en APH-UMNG

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Empresa de Capacitación y Soluciones
Médicas
ESME SALUD
RM/03218418/2020

DR. CRISTIAN DAVID TORRES S. MD
INSTRUCTOR - MÉDICO

MÉDICA

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020
Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

R.I. A3044

EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS
ESME SALUD – COLOMBIA



ESME Salud
Empresa de Capacitación y Soluciones Médicas

LA EMPRESA DE CAPACITACIÓN Y SOLUCIONES MÉDICAS - ESME SALUD, BAJO LA LEY 115 DE 1994,
ART 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009 Y DECRETO 1075 DE 2015

HACE CONSTAR QUE:

NATALIA ALEJANDRA CASTELLANOS SÁNCHEZ
C.C. 1.001.298.474

ASISTIÓ Y APROBÓ EL CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO
CON UNA INTENSIDAD DE VEINTE (20) HORAS

BAJO CONSENSOS ILCOR 2020, RECOMENDACIONES Y ACTUALIZACIONES AHA 2020, Y LO REGLAMENTADO EN
LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.

EXPEDIDO EN BOGOTÁ EL DÍA 28 DE JULIO DE 2025
VIGENCIA DEL CERTIFICADO: DOS (2) AÑOS

Dr. Andrés Nieto P.
Médico Cirujano
Universidad Nacional de Colombia
Especialista en APM-UMHES

DR. ANDRÉS NIETO P. MD, TAPH
DIRECTOR GENERAL

Matrícula No. 03218418 del 12 de febrero de 2020

Bogotá D.C. - Colombia Cel. 304-3617936

Si desea corroborar la veracidad de este certificado, envíe un correo a esmesaludcolombia@gmail.com

MÉDICA

R.I. A3030